

101074

188891

188891

G04B



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años.

en España, a favor de D. Gunnar Suneson, de nacionali-
dad Sueca, establecido en LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,
La Atalaya, Santa Brígida, el cual se refiere a:

"INDICADOR DE EQUIVALENCIAS HORARIAS".

...oOo...

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El Modelo tiene por objeto un indicador de
equivalencias horarias mediante el cual pueden cono-
cerse tanto la diferencia horaria existente entre el
pais de origen y el de consulta, como la hora que es
en éste último, como consecuencia de dicha diferencia
existente.

5.-

El indicador propuesto, pues, aporta una in-
negable utilidad a multitud de personas, entidades na-
vieras, compañías de aviación etc. etc., con la venta-
ja decisiva, además, de presentar una organización ex-

10.-

12-10-74

188891

20



tremadamente simple, lo que permite sea un excelente objeto de propaganda, que puede lanzarse con inclusión de cualquier tipo de publicidad o bien, ser comercializado para su venta al usuario.

5.-

De modo fundamental, el indicador propuesto se caracteriza por estar constituido por dos simples piezas discoidales laminares, por ejemplo, de cartulina, dispuestas concéntricamente entre sí, a través de un simple remache axial, que permite su giro relativo.

10.-

Una de estas piezas de mayor diámetro que la otra, cuenta con una pluralidad de sectores, limitados por trazos de tipo radial, que concluyen cerca del borde exterior de la pieza más pequeña, existiendo en la parte inferior central de dichos sectores una señal de referencia, que señala exactamente el centro, y sobre ellas la anotación de la diferencia horaria existente

15.-

entre el grupo de países que la poseen y el de origen. Los países se relacionan ordenadamente dentro de cada sector, quedando agrupados por partes del mundo, tal y como se indica en las inmediaciones de la pieza discoidal grande.

20.-

El disco pequeño, por su parte, posee dividido su borde exterior en veinticuatro sectores, tantos, pues, como horas tiene el día, indicándose correlativamente las horas, desde la una hasta la veinticuatro y, también para cada una de ellas, el cuarto, la media y los tres cuartos, bajo, idealmente, su expresión en minutos, o sea quince, treinta y cuarenta y cinco.

25.-

30.-

Con ello, la utilización del indicador requiere simplemente girar el disco pequeño hasta que la hora

10-74

188891

20



5.- y fracción de hora del país de origen, coincida con el sector del disco grande en el cual está anotado el país cuya hora se desea saber, enrasando con la marca de su parte central. A continuación basta -- leer la anotación existente sobre tal marca, que -- señalará el número de horas que hay de diferencia, en más o en menos, dato que sumado o restado, según su signo, ofrece la hora real.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles -- que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace -- referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto -- esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.- En estos dibujo, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas pre-

30.-



sentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.-

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una vista frontal del indicador propuesto.

La figura 2 representa una sección diámetro del mismo.

10.-

Según se aprecia, el indicador que se preconiza, está formado por dos piezas discoidales -1- (la más grande) posterior y -2- (la más pequeña) anterior, vinculadas entre sí mediante el remache -3-, que permite su giro.

15.-

De estos discos, el señalado con -1- posee marginalmente indicadas las partes del mundo -4- en las que grupos de países -5- poseen idéntica hora.

Estos grupos de países quedan divididos entre sí, al establecerse mediante las rayas radiales -6-, los sectores que los contienen.

20.-

Debajo de cada sector citado, existe la anotación -7- de la diferencia horaria existente (en más o en menos); existiendo en el centro las marcas -8- que sirven para el correcto enfrentamiento del disco pequeño.

25.-

Dicho disco pequeño -2-, posee marginalmente marcadas las veinticuatro horas del día -9-, y sobre ellas fracciones en minutos -10-. Con ello, al enfrentar la hora del país de origen (disco pequeño), sobre la marca -8- del disco grande, basta leer la anotación -7- para saber la diferencia horaria del país -5- pre-

30.-

10:74

188891

20



viamente localizado.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

20.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.- 1ª.- "Indicador de equivalencias horarias", que esencialmente se caracteriza por comprender dos discos laminares, perforados axialmente y vinculados



1074

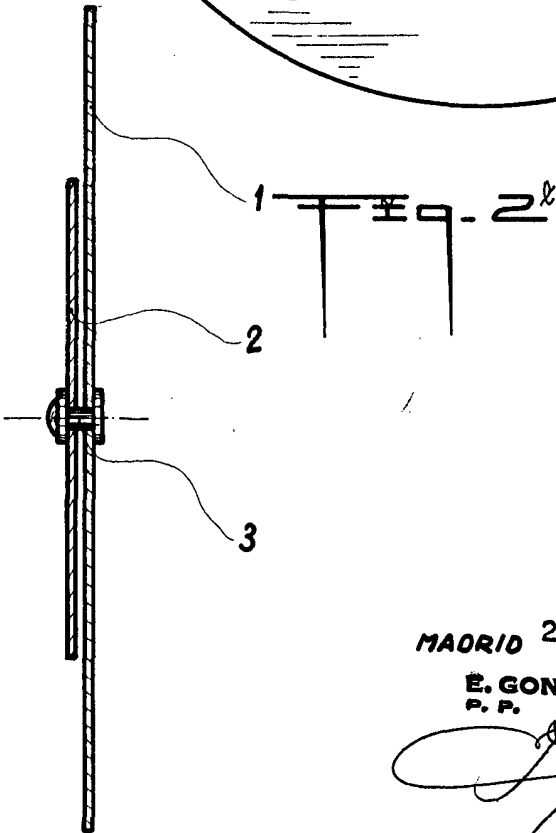
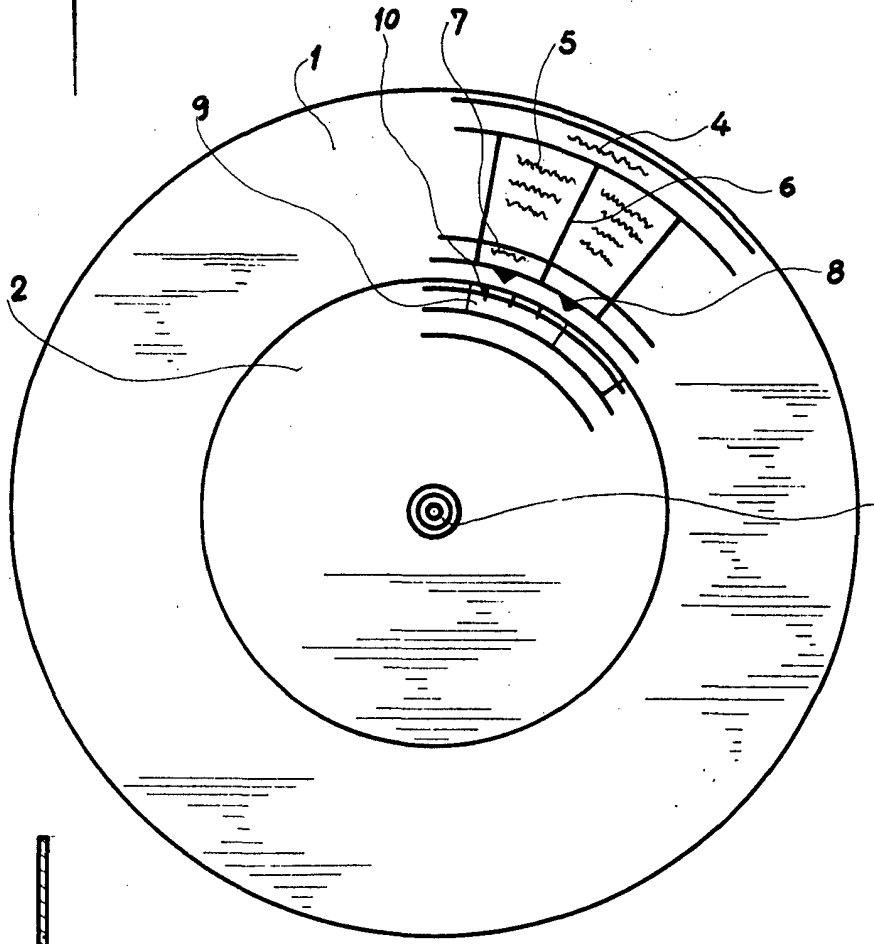
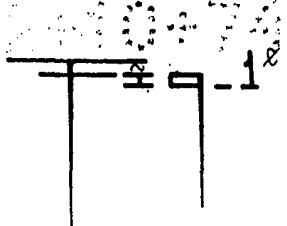
de modo concéntrico, a través de un remache, de cuyos discos, uno de ellos, el posterior, es de mayor diámetro que el otro y posee marginalmente anotaciones de partes del mundo en las que determinado número de países, que están anotados en sectores, poseen la misma hora, incluyendose debajo de estos sectores la diferencia, en más o en menos, que esta hora supone respecto a la del país de origen, sobre una marca que señala exactamente el centro de cada sector, y a cuya marca hay que enrasar la hora y fracción de dicho país de origen, anotadas marginalmente en el disco pequeño, una vez localizado el país anotado en los sectores del grande cuya hora se desea averiguar, para sabiendo la diferencia existente, conocer dicho dato.

5.- 2ª.- "INDICADOR DE EQUIVALENCIAS HORARIAS".

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustra.

15.- Madrid, 20 febrero 1.973.

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



MADRID 20 FEBRERO 1973
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

ESCALA VARIABLE